

AREA DE ALCALDIA-PRESIDENCIA

Resolución de Trámite

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA Nº 15/2024

Expediente nº 2024078405

Secretaría General del Pleno

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 14 de julio de 2023, y una vez consultada la Junta de Portavoces, **RESUELVO:**

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **14 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación de las actas y diarios de sesiones correspondientes al mes de octubre de 2024 (nº 13, sesión ordinaria de 10 de octubre de 2024 y nº 14, sesión extraordinaria de 24 octubre de 2024).

ASUNTOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2. Propuesta de designación y delimitación de los miembros que componen el Tribunal Económico-Administrativo del Ayuntamiento de San Cristobal de La Laguna (TEALL).

ASUNTOS DE PRESIDENCIA, DE CUENTAS, HACIENDA Y SERVICIOS

ECONÓMICOS

3. Propuesta de resolución de la Auditoria de Gestión del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, realizada a paratir de la liquidación del presupuesto Municipal a 31 de diciembre de 2023, conforme se establece en la ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.


ASUNTOS DE PRESIDENCIA, DE CUENTAS, HACIENDA Y SERVICIOS

ECONÓMICOS


4. Expediente 7436/2024, relativo a propuesta sobre la excepción de la aplicación del Decreto – ley 1/2024, de 19 de febrero, de medidas urgentes en materia de vivienda en el municipio.
5. Expediente 3294/024, relativo a propuesta de delegación de competencias del Cabildo Insular a los Ayuntamientos para otorgar la autorización previa a la licencia municipal, para las actuaciones en conjuntos históricos y entornos de protección BIC.
6. Expediente 2020002197, relativo a Proyecto de Modificación Menor del Plan General de Ordenación para la protección de la "Ermita de San Juan Bautista" sita en la calle San Juan s/n (Bajamar).
7. Expediente 2014006492, relativo a recurso de reposición contra del acuerdo del Ayuntamiento en Pleno de 5 de marzo de 2014 y contra la contestación de alegaciones al PGO, respuesta 3732 (Expediente 5273/2014).
8. Expediente 2020003430, relativo a Proyecto de Modificación Menor del Plan General de Ordenación para el ámbito de Montaña del Drago, promovido por don Agustín Cabrera Hilaszek en representación de las entidades mercantiles ECOGENETO, S.L. y COPROCAHI, S.L.
9. Expediente 20219006503, relativo a Proyecto de Modificación Menor del Plan General de Ordenación para la protección del inmueble situado en la Avenida de la República Argentina, 71.
10. Expediente 2019002740, relativo a la aprobación inicial del documento de Modificación Menor del Plan General de Ordenación para la protección del inmueble sito en la Avenida Lucas Vega, 100.

II.-PARTE DECLARATIVA

11. Moción de Idaira Afonso de Martín, del grupo Mixto - Unidas se puede-, para el impulso de acciones de promoción de la salud sexual municipio de La laguna.
12. Moción de Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Partido Popular, para la inmediata activación de un protocolo de control y erradicación de plagas de termitas en San Cristóbal de La Laguna.
13. Moción de Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Partido Popular, para el apoyo y colaboración municipal con los pacientes de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA).
14. Moción de José Manuel Brito Cabrera, concejal no adscrito, para el asesoramiento legal de mayores en materia de donación de vivienda o herencia anticipada.

| | | | |
|--|---|---|---|
| Firmado por: | GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE | Fecha: 11-11-2024 14:12:37 |  |
| Nº expediente administrativo: 2024-077702 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C77964CACAEC4E8D5B30AD1E8F74F18 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/3C77964CACAEC4E8D5B30AD1E8F74F18 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 11-11-2024 14:24:52 | - 2/6 - | Fecha de emisión de esta copia: 11-11-2024 14:24:52 | |

15. Moción de Eva María Cólogan Ruiz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular para la regulación del estacionamiento de caravanas y autocaravanas en zonas no habilitadas.
16. Moción de Eva María Cólogan Ruiz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular para la mejora de la seguridad en el Mercado Municipal de La Laguna.
17. Moción de Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto - Unidas se Puede- con motivo del 25N, Día Internacional de la eliminación de las violencias contra las mujeres.
18. Moción de Moises Domínguez Llanos, del grupo municipal Partido Popular, para la instalación de un sistema de retransmisión en directo (Streaming) en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.
19. Moción de Adolfo Cordobes Sánchez, del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español y de Miguel García Santana, del grupo municipal Coalición Canaria, de medidas extraordinarias para fomentar el alquiler.
20. Moción de Badel Albelo Hernández, del grupo municipal Partido Socialista y Adrián Sergio Eiroa Santana, del grupo municipal Coalición Canaria, con motivo del día internacional contra la violencia y el acoso escolar.
21. Moción de Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto - Unidas se puede, para las mejoras pendientes en las viviendas de VISOCAN en La Laguna.
22. Moción de Rubens Ascanio Gómez, del grupo mixto - Unidas se puede, para el refuerzo de los programas comunitarios de lucha contra la soledad no deseada.
23. Moción de Carmen Peña Curbelo, del grupo Mixto - Drago Verdes Canarias -, para la mejora de la accesibilidad en las piscinas naturales de Bajamar y La Punta.
24. Moción de Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto - Drago Verdes Canarias-, en defensa del trabajo autónomo y por el establecimiento de tasas municipales para las franquicias comerciales.
25. Moción de Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias -, para adecuar el entorno de la Residencia Universitaria Parque de las Islas.
26. Moción de Rubens Ascanio Gómez del grupo mixto - Unidas se puede, para el refuerzo de protección civil, emergencias y acompañamiento de las fiestas populares.
27. Moción que presenta Dailos Daniel González Ferrera del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español, con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
28. Moción de Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto - VOX, contra el incremento de la tasa de basuras, y la aplicación de las máximas bonificaciones posibles.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Firmado por: | GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE | Fecha: 11-11-2024 14:12:37 |  |
| Nº expediente administrativo: 2024-077702 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C77964CACAE4E8D5B30AD1E8F74F18 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/3C77964CACAE4E8D5B30AD1E8F74F18 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 11-11-2024 14:24:52 | - 3/6 - | Fecha de emisión de esta copia: 11-11-2024 14:24:52 | |

29. Moción de Francisca Carlota Rivero Ortega, del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español, para el apoyo a las Universidades Públicas (Universidad de La Laguna).

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

30. Dación de cuenta de las siguientes resoluciones dictadas por la Alcaldía, y Concejales Tenientes de Alcalde, así como de la Directora del Órgano de Gestión Económico-Financiera:
- Libro Único decretos octubre 2024 (desde el nº 9528/2024, de 1 de octubre, hasta el nº 10602/2024, de 31 de octubre).
 - Libro Resoluciones del Órgano de Gestión Económico-Financiera octubre 2024 (desde el nº 157/2024, de 14 de octubre hasta el nº 163/2024, de 30 de octubre).
31. Dación de cuenta del decreto 10301/2024, de 25 de octubre de modificación de los decretos de la Alcaldía número 9539/2024, de 2 de octubre y 9711/2024, 11 de octubre.
32. Dación de cuenta del decreto 10302/2024, de 25 de octubre, de delegación en el Concejales don Ruimán Adrián del Castillo Correa, las atribuciones en el ámbito del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, la competencia correspondiente a Cultura y la presidencia del Organismo Autónomo de Actividades Musicales, en régimen de dedicación exclusiva.
33. Dación de cuenta del decreto 10303/2024, de 25 de octubre, de modificación del decreto número 1/2024, de 2 de enero, en cuanto a la designación de los Tenientes de Alcalde, los miembros de la Junta de Gobierno Local y su secretario.


IV.- URGENCIAS

34. Urgencias.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

35. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

- 1.- Pregunta de Juan Antonio Molina Cruz sobre cuál ha sido el criterio para la selección de los Premios de Mujeres Rurales con motivo de la conmemoración del día 14 de octubre de 2024.
- 2.- Pregunta de José Manuel Brito Cabrera sobre hasta qué edad se puede solicitar las ayudas o becas para niños con discapacidad que la concejalía concede o complementa.
- 3.- Pregunta de José Manuel Brito Cabrera sobre cuáles son los requisitos o las exigencias para solicitar las ayudas o becas para niños con discapacidad que la concejalía concede o complementa.

| | | |
|--|----------------------------|---|
| Firmado por: GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE | Fecha: 11-11-2024 14:12:37 |  |
| Nº expediente administrativo: 2024-077702 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C77964CACAEC4E8D5B30AD1E8F74F18 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/3C77964CACAEC4E8D5B30AD1E8F74F18 . | | |
| Fecha de sellado electrónico: 11-11-2024 14:24:52 | - 4/6 - | |

4.- Pregunta de Eva María Cólogan Ruiz Benítez de Lugo, sobre que medidas va a implementar el Ayuntamiento de La Laguna para garantizar el cumplimiento de la ordenanza de convivencia en eventos públicos, especialmente en aquellos que se realicen en entornos cercanos a lugares de culto, con el fin de evitar que incidentes como el ocurrido en la última Feria del Libro, que provocó malestar entre los feligreses, vuelvan a suceder.

5.- Pregunta de Eva María Cólogan Ruiz Benítez de Lugo relativa a cuándo tiene previsto MUVISA convocar la próxima reunión con la plataforma de Las Chumberas para informar sobre la situación actual de la primera y segunda fase del proyecto.

6.- Pregunta de Moises Domínguez Llanos relativa a en qué estado/fase se encuentran los trabajos de consolidación y/o restauración de la portada plateresca de la Casa del Corregidor.

7.- Pregunta de Moises Domínguez Llanos relativa a qué se debe que en algunas zonas del municipio (y otras no) se produzca una reducción de la presión de agua corriente entre las 11 de la noche y las 7 de la mañana.


8.- Pregunta de Rubens Ascanio Gómez, sobre qué actuaciones se han realizado en este mandato para acabar con las situaciones de riesgo que se viven, ante las viviendas, cuevas, casetas e infraviviendas ubicadas en las inmediaciones de los cauces de barrancos con alto riesgo de inundación como Macario y El Gramal.

9.- Pregunta de Rubens Ascanio Gómez, sobre si tiene previsto el grupo de gobierno, y concretamente el área de Educación, coordinar una campaña de recogida de material educativo en colaboración con el más de un centenar de centros educativos del municipio a lo largo del curso, con el fin de enviar dicho material a las zonas afectadas por la DANA una vez se restablezcan los servicios educativos en las mismas.

10.- Pregunta de Idaira Afonso de Martín, sobre si podría aclarar el grupo de gobierno quién es el propietario del informe sobre la situación de la vivienda encargado a la Fundación General de la Universidad de La Laguna tras prohibir su difusión, habiendo sido encargado y financiado con recursos municipales.

11.- Pregunta de Idaira Afonso de Martín, sobre por qué no se ha remitido a Unidas se puede los estados de ejecución de todas las áreas, solicitados formalmente el 25 de septiembre de 2024 y reiterados el 30 de octubre siguiente tratándose de una cuestión administrativa sencilla que puede obtenerse directamente desde la aplicación en el gestor.

12.- Pregunta de Carmen Peña Curbelo, sobre qué acciones está realizando este gobierno municipal PSOE – CC en aras del cumplimiento de los acuerdos plenarios del pleno municipal ordinario de mayo de 2024, donde se acordó, entre otras cuestiones, instar a Visocan a que dé cumplimiento a lo fijado en la Sentencia 1391/2023, del día 6 de noviembre de 2023, del Tribunal Supremo, acabando con el cobro del IBI a las familias inquilinas en las promociones y a la devolución de las cantidades cobradas de forma indebida.

| | | | |
|--|---|---|---|
| Firmado por: | GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE | Fecha: 11-11-2024 14:12:37 |  |
| Nº expediente administrativo: 2024-077702 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C77964CACAEC4E8D5B30AD1E8F74F18 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/3C77964CACAEC4E8D5B30AD1E8F74F18 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 11-11-2024 14:24:52 | - 5/6 - | Fecha de emisión de esta copia: 11-11-2024 14:24:52 | |

13.- Pregunta de Carmen Peña Curbelo, sobre si este gobierno municipal PSOE - CC incluirá en el presupuesto municipal del año 2025 recuperar las subvenciones destinadas a entidades ciudadanas para promocionar la participación en el municipio a través de proyectos concretos, cuya última convocatoria fue en el año 2021, y permitía la subvención de la asistencia técnica a través de la contratación de servicios profesionales externos a la entidad; los gastos de personal técnico; los gastos de publicación de materiales y publicidad del proyecto concreto, y gastos de alquiler de locales, equipamiento o material fungible necesario para el desarrollo de actividades.

14.- Pregunta de Alberto Rodríguez Rodríguez, sobre cuál es el porcentaje de presupuesto municipal del Ayuntamiento de La Laguna del año 2024, aprobado por el gobierno municipal PSOE - CC, ejecutado hasta ahora.

15.- Pregunta de Alberto Rodríguez Rodríguez, sobre en qué estado o ejercicio se encuentra la rendición de cuentas de las grúas municipales del Área de Seguridad Ciudadana a la Tesorería Municipal.


36. RUEGOS FORMULADOS POR ESCRITO:

1. Eva María Cologan Ruiz Benítez de Lugo ruega que, el Ayuntamiento de La Laguna envíe periódicamente a la Comisión Especial de Convivencia un listado actualizado de los actos promovidos y/o organizados por cada concejalía. Esta información deberá remitirse a la dirección convivencia@lalaguna.es para su información y seguimiento.
2. Idaria Afonso de Martín ruega que se atiendan los ruegos presentados por Unidas se puede en el pleno ordinario de octubre y que se tomen medidas para garantizar que las solicitudes realizadas por los grupos políticos reciban la atención y respuesta oportuna que requieren.
3. Rubens Ascanio Gómez ruega que que el grupo de gobierno fije una fecha para la presentación del documento base de los presupuestos municipales, tal como había anunciado, para que todos los grupos políticos puedan plantear alegaciones que se incorporen previamente y evitar así los problemas surgidos en el proceso de enmiendas del presupuesto anterior, ya planteado en el pleno de julio.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente por el Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

| | | | |
|--|---|---|---|
| Firmado por: | GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE | Fecha: 11-11-2024 14:12:37 |  |
| Nº expediente administrativo: 2024-077702 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C77964CACAEC4E8D5B30AD1E8F74F18 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/3C77964CACAEC4E8D5B30AD1E8F74F18 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 11-11-2024 14:24:52 | - 6/6 - | Fecha de emisión de esta copia: 11-11-2024 14:24:52 | |